

El Paraíso La Catorce, 6 de Abril del 2015

Señor
Francisco Dávila P.
GERENTE GENERAL
OLEODAVILA S.A.
Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley de Compañías, le comunicamos que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CRUZ VERA TOMÁS INOCENTE
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
CESIONARIO	ANDANAHOLDING S.A.
TITULOS No.	275 y 290
NUMERO DE ACCIONES	1.270 (Un mil dos cientos setenta acciones)
NUMERADAS	Del 1752071 al 1752939; y del 2562195 a 2562595
VALOR NOMINAL	US\$ 1.270,00 (Un mil dos cientos setenta 00/100 dólares)

El Cedente deja constancia que la transferencia se realiza sin reservarse para si ningún derecho.

Con el antecedente antes indicado, le solicitamos se sirva inscribir la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también comunicar a la Superintendencia de Compañías, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTES

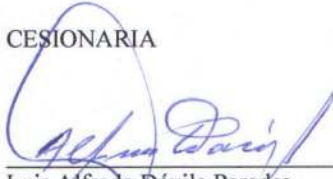


Sr. Cruz Vera Tomás Inocente
C.I. 1203249089



Sra. Guato Alcívar Clara Amelia
C.I. 0914915814

CESIONARIA



Luis Alfredo Dávila Paredes
GERENTE GENERAL
ANDANAHOLDING S.A.
R.U.C. 1792346797001